

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331934-

Fecha Envío OC. : 28-10-2015 11:53:13

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2328-421-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2523-SE15

SEÑOR (ES) : SOC IMPORTADORA OPTIVISION LIMITADA

RUT : 77.190.880-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE BALANZAS Y CARTABON PARA JARDIN INFANTIL GOTITAS DE VIDA FICHA N°83

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41111501	Balanzas electrónicas de carga superior	1 Unidad	BALANZA ELECTRONICA PRE-ESCOLAR CARTABON CAPACIDAD MINIMA DE 50 KILOS.-	BALANZA DIGITAL , MARCA EUROMEDICA, CHARDER 3400, ELECTRÓNICA CON PANEL DIGITAL, CON TALLÍMETRO INCLUIDO, CAPACIDAD 0-300Kg. FUNCIONES: TARA, HOLD, IMC. FÁCIL LECTURA Y RÁPIDA, MIDE HASTA 2.00 Metros. INCREMENTOS DE 100gr. PLATAFORMA ANTIDESLIZANTE GARAN	202.000,00	0,00	0,00	202.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		202.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		202.000
					19% IVA	\$		38.380
					Total	\$		240.380

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP1140501009/ADQUISICION DE BALANZAS Y CARTABON PARA JARDIN INFANTIL GOTITAS DE VIDA FICHA N°83 DESDE 2328-421-L115/ DESPACHAR a Teniente Merino N°887, Pobl. Miramar/Fono 065-484558/AT.: Myriam Mayerovich / ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibañez N°600 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>